

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONÓMICO 2017**

Riobamba, 30 de Marzo del 2018.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO COMSANPEDRI S.A

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMAPÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO COMSANPEDRI S. A**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por la atención que preste a la misma, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.-



Lic. Ana Ercilia Flores Ayala.
GERENTE-GENERAL

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO S.A, es una compañía anónima, dedicada al transporte de carga pesada. Nuestra oficina se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, con un servicio que satisface las expectativas de sus clientes.

LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO S.A, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Riobamba, Doctora María Isabel Mancheno Naranjo, el 10 de septiembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 18 de Septiembre del 2015, con el N°145 anotado bajo el N° 1651 del Repertorio.

BASE LEGAL

LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO S.A, es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De manera habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

FILOSOFÍA

La filosofía de la Compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus usuarios, brindando el mejor servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que construya positivamente al progreso de nuestro Cantón y Provincia.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balance correspondientes al ejercicio económico 2017, cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 de manera detallada, con sus respectivos respaldos, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías, Valores, Seguros el SRI, de igual manera con el cumplimiento de permisos de Funcionamiento y Patentes Municipales, que exige la ley.

Cabe recalcar que en el mes de Junio se celebró la Misa de Acción de Gracias en Honor a nuestro Patrono "San Pedrito".

Los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos, con sus respectivos respaldos.

CONCLUSIONES

Durante este año ingresaron dos Compañeros accionistas.
Fue un año donde alcanzamos las metas establecidas ya que las actividades y trámites se realizaron dentro del horario asignado, como son:
Pagos a tiempo
Declaraciones
Revisiones vehiculares, etc.

RECOMENDACIONES

Respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes formen parte de la Compañía.

Para finalizar este informe me permito expresar mi profundo agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes, por su aporte invaluable para que nuestra Compañía alcance con los objetivos propuestos.